



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en
estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Díaz Carbonel, Iris Odalina (orcid.org/0000-0002-6219-183X)

Romero Luliquiz, Eliane Fabiola (orcid.org/0000-0003-4495-2006)

ASESOR:

Dr. Vallejos Saldarriaga, Jose Francisco (orcid.org/0000-0001-9653-1428)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedicamos a Dios, por brindarnos la fuerza y sabiduría para poder lograrlo, a nuestros padres y hermanos, quienes confiaron en nosotras. Así mismo a todas las personas que nos han acompañado a lo largo de este camino.

AGRADECIMIENTO

A nuestros familiares que nos apoyaron incondicionalmente durante todo este tiempo, pues sus palabras motivadoras, su comprensión y su amor, nos dieron el ánimo para continuar.

Al Doctor José Francisco Vallejos Saldarriaga por sus valiosos aportes, por su paciencia y el tiempo brindado que nos ayudó a realizar nuestro trabajo de investigación.

A nuestra casa de estudios y a los docentes por permitirnos obtener conocimientos para emplearlos durante el camino de nuestra vida.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLEJOS SALDARRIAGA JOSE FRANCISCO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.", cuyos autores son DIAZ CARBONEL IRIS ODALINA, ROMERO LULIQUIZ ELIANE FABIOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JOSE FRANCISCO VALLEJOS SALDARRIAGA DNI: 06161012 ORCID: 0000-0001-9653-1428	Firmado electrónicamente por: JVALLEJOSS el 25- 01-2024 09:57:01

Código documento Trilce: TRI - 0731682



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, DIAZ CARBONEL IRIS ODALINA, ROMERO LULIQUIZ ELIANE FABIOLA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ELIANE FABIOLA ROMERO LULIQUIZ DNI: 70659800 ORCID: 0000-0003-4495-2006	Firmado electrónicamente por: EFROMEROR el 12-01- 2024 19:58:15
IRIS ODALINA DIAZ CARBONEL DNI: 76018736 ORCID: 0000-0002-6219-183X	Firmado electrónicamente por: IDIAZCA el 12-01-2024 19:41:29

Código documento Trilce: TRI - 0731680

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	16
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra y muestreo	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	
V. RESULTADOS	24
VI. DISCUSIÓN	30
VII. CONCLUSIONES	35
VIII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Datos sociodemográficos.....	18
Tabla 2	Prueba de Normalidad de las variables violencia simbólica y violencia de pareja	24
Tabla 3	Correlación de las variables violencia simbólica y violencia de pareja (N=260)	25
Tabla 4	Correlación de la variable violencia simbólica con las dimensiones de violencia de pareja (N=260).....	26
Tabla 5	Descripción de los niveles de la variable de violencia simbólica (N=226)	27
Tabla 6	Descripción de los niveles de la variable de Violencia de pareja (N=260)	28
Tabla 7	Correlación de la variable violencia simbólica y violencia de pareja con los datos sociodemográficos (N=260).....	29

RESUMEN

El presente estudio titulado “Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023”, tiene como objetivo general establecer la relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana. La metodología empleada fue de tipo básica, diseño no experimental, transversal, descriptivo. La muestra estuvo conformada por 260 estudiantes universitarias de 18 a 28 años de edad, seleccionadas a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se utilizaron dos instrumentos: Lista de cotejo de violencia simbólica VISI-12, así como también, el cuestionario de violencia entre novios CUVINO-R. De acuerdo a los resultados, se halló correlación entre la variable violencia simbólica y la violencia de pareja. Se concluye que existe una relación significativa entre ambas variables (Rho= ,631; p=0,000).

Palabras clave: violencia simbólica, violencia de pareja, universitarias

ABSTRACT

The general objective of this study entitled "Relationship between symbolic violence and intimate partner violence in female university students in Metropolitan Lima, 2023" is to establish the relationship between symbolic violence and intimate partner violence in female university students in Metropolitan Lima. The methodology used was a basic, non-experimental design, cross-sectional. The sample consisted of 260 female university students between 18 and 28 years of age, selected through non-probabilistic convenience sampling. Two instruments were used: VISI-12 symbolic violence checklist, as well as the CUVINO-R dating intimate partner violence questionnaire. According to the results, a correlation was found between the symbolic violence variable and intimate partner violence. It is concluded that there is a significant relationship between both variables ($Rho = ,631$; $p=0.000$).

Keywords: symbolic violence, intimate partner violence, female university students.

I. INTRODUCCIÓN

Es pertinente mencionar que el término violencia simbólica nace a partir de la reflexión teórica de Bourdieu (1998) quien indagó sobre el mercado de los bienes simbólicos o mercado de los mensajes culturales para dar las explicaciones teóricas sobre fenómenos aparentemente dispares, de dominación individual, de clase, social, estatal y de género. Posteriormente a ese año, Bourdieu (1999), enfatiza que la violencia simbólica se da cuando el individuo acepta ser sometido y relaciona este acto como un hecho natural.

Bourdieu (2000) detalla el concepto sobre la violencia simbólica y da a entender que las estructuras que ejercen el poder, como las iglesias, familias, naciones, escuelas, etc., con las que los actores individuales (tanto hombres como mujeres) se han involucrado a lo largo de la historia han construido un sistema de contención para este tipo de violencia. Bourdieu (2000), menciona que la violencia simbólica es un fenómeno en el cual la dominación masculina afecta a mujeres, hombres, niños, niñas, así como a las personas adultas. Por otro lado, Pinzón et al., (2019) enfatizan que esta violencia es muy complicada de cuestionar, debido a que esta se invisibiliza por la propia cultura, situación que la convierte en aceptable.

De acuerdo al, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2019), sostiene que en el Perú la violencia forma parte de uno de los problemas sociales que van en aumento a través del paso de los años, generando problemas de salud muchas veces de forma crónica, tanto en la persona violentada como en la familia Organización Mundial de la Salud (2005). El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) menciona que la violencia simbólica se considera el centro de toda violencia visible, la persona que lo ejecute puede emplear la fuerza física, la agresión sexual y la psicológica. Del mismo modo, debido a que esta es en gran parte invisible, sus consecuencias a menudo son invalidadas, justificando las nociones de dominación, llegando a provocar otras formas de violencia socialmente condenadas debido a que estas son más visibles (Flores & Browne, 2017).

Por lo anteriormente manifestado, se corre el riesgo de reproducir relaciones igualmente violentas e injustas, propagar discursos simbólicos que configuran a las

mujeres como inferiores y fomentan reclamos de poder masculino en las relaciones de pareja (Mora & Ordóñez, 2019; Ronzón-Tirado et al., 2017). Por otro lado, se enfatiza que la construcción de la masculinidad es un proceso complejo que combina factores tales como el poder, el dolor y el placer, con un marco de demandas, las cuales son impuestas por la sociedad basado en los estereotipos de masculinidad y su dominio (Ponce, 2004).

El Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar ONVMGF (2019), indica que este tipo de violencia se desarrolla de forma masiva por los medios digitales o de comunicación, dentro de ello esta las redes sociales, canales televisivos, radio y diarios. Del mismo modo, la violencia simbólica se manifiesta a través del entorno familiar, social y/o profesional, los cuales originan prejuicios y estereotipos, generando así un acto discriminatorio para dicha población.

Ahora bien, según Ortiz-Hernández (2004) las causas de la violencia simbólica son múltiples, una de las principales es el sistema de género y menciona que, en él se aprecian tres predominios ideológicos, 1. Adherirse a estereotipos de género u obligaciones de ser hombres masculinos y mujeres femeninas, 2. Establecimiento del androcentrismo, que estructura una jerarquía de superioridad masculina, y 3. El heterosexismo que niega, desprecia y estigmatiza todo lo que es diferente de la heterosexualidad (Lamas, 2000).

Como resultado de este sistema, la desigualdad se crea y reproduce en la sociedad moderna (Castro y Riquer 2008) y a partir de ello, emerge una lógica de relaciones exclusivas, complementarias y desiguales, la mujer es estigmatizada en ciertas conductas al igual que los hombres, no obstante, son ellos el género más valorado en la sociedad (Gomes, 2008; Ponce, 2004; Salinas y Lagos, 2014).

En este sentido, las consecuencias de la violencia simbólica también se ven en el ámbito educativo, debido a que algunas ocupaciones son realizadas por mujeres, llegando a perder su dignidad porque lo asociado a la feminidad en general ha sido considerado socialmente simple o modesto (Graña, 2008). Desde

otra perspectiva, el reconocimiento y frecuencias son fundamentales para reconocer la violencia simbólica en las comunidades educativas y las formas en que se perpetúa a través de este sistema (Pinzón et al., 2019).

Por otro lado, la violencia de pareja ha sido por mucho tiempo un dilema sumamente relevante (Pérez, 2017; Pérez et al., 2020). La mayoría de féminas no notan que están siendo abusadas por su pareja y justifican sus actos, a pesar de las acciones agresivas que violentan su integridad. (Aldana, 2020). De igual forma, la violencia suele justificarse por los sistemas de género impuestos por la sociedad y tolerada por una serie de creencias que llevan a la víctima a pensar que merece el ataque. (Alegría y Rodríguez, 2015; Janos, 2015; Martínez et al., 2016).

González y Fernández (2010) indican que las mujeres al presentar un supuesto poder físico menor a los varones, suelen tener mayor predisposición a ser violentadas. La violencia de pareja se considera como una problemática de suma relevancia, teniendo consecuencias sobre las personas implicadas, de modo que, afecta su salud mental e integridad.

Barnett, Miller-Perrin y Perrin (1997) mencionan factores de riesgo para las parejas, destacando la violencia vivida en el entorno familiar y la actitud que demuestran respecto a los roles de género. Principalmente el contexto familiar cumple un rol muy importante dentro de cada individuo, de manera que, si fue un ambiente violento, emerge como predictor de la violencia.

Pazos, Oliva y Hernando (2014) mencionaron que una de las causas que ocasiona la violencia de pareja es el poco control hacia la frustración, problemas de impulsividad, así como situaciones generadas por el medio externo, que podrían ocasionar conductas violentas en el individuo que ejerza la agresión. Por otro lado, Moral y Lopez (2013), refieren que la violencia de pareja puede ser el resultado de experiencias vividas durante el periodo de la niñez.

Llosa y Canetti (2018) refieren que la violencia en las parejas se muestra de diversas maneras, teniendo consecuencias negativas, en la víctima y en su familia.

OMS (2005), indica que este tipo de violencia no solo ocasiona daños físicos, puesto que también ocasiona una afección en la salud mental de la víctima, ocasionando problemas de autoestima, ansiedad o depresión. Por otro lado, se conocen los hechos de la violencia de pareja, estos se muestran de manera simbólica, que afectan directamente a las mujeres (Pinzón et. al., 2019).

Es por ello, que luego de una búsqueda de literatura se observó que aún no existe suficiente evidencia científica significativa que haya estudiado la relación que existe entre violencia simbólica y violencia de parejas en estudiantes universitarias. Bajo esta información, se consideró la necesidad realizar un estudio de estas variables. Ante esto, se realizó la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023?

Al respecto, es importante precisar que la investigación se justificó a nivel teórico, debido a que posibilitará conocer la relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja; ahora bien, esto ayudará para nuevos y futuros estudios lo que permitirá ampliar los conceptos e información hacia la comunidad científica. Por otro lado, a nivel metodológico, se emplearon dos herramientas validadas las cuales registran confiabilidad para la investigación psicológica. Finalmente, el estudio se justificó a nivel social, ya que con los datos hallados se permitirá sensibilizar a cada uno de los lectores sobre la violencia simbólica y como esta puede relacionarse con la violencia de pareja, permitiéndoles rechazar o normalizarla, haciendo visible su impacto negativo.

El objetivo general de la investigación es establecer la relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana. Los objetivos específicos son los siguientes: determinar la relación de la violencia simbólica y las dimensiones de la violencia de pareja, describir los niveles generales de violencia simbólica y violencia de pareja; y, por último, establecer la correlación entre violencia simbólica y violencia de pareja con los datos sociodemográficos.

Finalmente, se planteó la hipótesis general:

H1: Existe relación positiva entre la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.

Asimismo, se menciona las hipótesis específicas:

Existe relación entre la violencia simbólica y las dimensiones de violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.

Existe niveles altos de violencia simbólica y violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con una revisión de investigaciones a nivel internacional, se hace referencia a Pinzón et al. (2019), quienes desarrollaron un estudio, para indagar sobre la percepción de la violencia simbólica en universitarias, que fueron expuestas a esta violencia por causa de su género. La muestra fue de 300 estudiantes tanto de universidades privadas y públicas. Fue un estudio comparativo, de metodología cuantitativa y un diseño descriptivo. De acuerdo a los resultados, estos indicaron que el 70% de las entrevistadas afirmaron que nunca experimentaron una situación de violencia simbólica, mientras que el 30% refirió haber sido víctima de esta violencia, al menos una vez durante su periodo universitario.

Avendaño, Rueda y Luna (2021), realizaron una investigación, donde el objetivo era identificar las manifestaciones de violencia simbólica bajo la experiencia de mujeres universitarias. Respecto a las participantes, esta se conformó por 291 mujeres de una universidad estatal de la ciudad de Cúcuta en Colombia. Los resultados lograron identificar que las formas de violencia simbólica, en el contexto profesional se ubica en el lenguaje; se evidenciaron porcentajes altos (90.4%) de violencia enfocado en las posturas ideológicas y las creencias en el ambiente estudiantil.

Theilheimer (2015), realizó un estudio, cuyo objetivo fue identificar el conocimiento sobre la violencia simbólica en universitarios del tercer año de la Universidad Rafael Landívar. La investigación tuvo una muestra de 171 estudiantes, el tamaño de ella se calculó mediante el programa STATS, el cual arrojó una probabilidad de error de 0.05 y el nivel de confianza del 95%. Dentro de las respuestas se observó que, los alumnos de la carrera de ciencias jurídicas y los de psicología clínica, estaban familiarizados con el término de violencia simbólica.

Garrido-Antón et al. (2020), llevaron a cabo una investigación sobre la violencia que ocurre en las relaciones de pareja. La muestra fue de 137 jóvenes, de 18 y 25 años. Los resultados mostraron que la violencia verbal se considera la forma más común de agresión entre las parejas.

De la Villa Moral, et al. (2017), determinaron la conexión entre la autoestima, la confianza emocional, la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en jóvenes. Tuvo una muestra de 224 personas, entre 15 y 26 años. Utilizando la escala de Autoestima de Rosenberg y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo, se correlacionaron significativamente ($p < 0.05$). La conclusión fue que niveles más altos de violencia de pareja, se asocian con una menor autoestima.

Rodríguez et al. (2017), desarrollaron un estudio para conocer las variaciones en el maltrato entre agresores expertos y generalistas en las parejas. La investigación se dio en España con un total de 447 mujeres entre 15 y 26 años. Se utilizó el CUVINO con una confiabilidad de $\alpha = .932$ entre 0.588 y el factor instrumental de 0.818 MANOVA. Los resultados demostraron que existen diferencias estadísticamente significativas entre las variables de la investigación (agresores generalistas y expertos en violencia); Lambda de Wilks = .655, $F(16,746) = 10.99$, $p = .001$.

En síntesis, conforme a diferentes estudios en el campo internacional sobre la VS y la VP, se observa que han sido relacionadas con otras variables, las cuales demuestran una relación significativa entre ellas. Sin embargo, ambas variables no han sido estudiadas directamente.

Respecto a las investigaciones realizadas a nivel nacional, Ramírez (2021) desarrolló una investigación con la finalidad de detectar la relación de la violencia simbólica e inteligencia emocional en féminas de Lima Metropolitana y Callao, con una metodología cuantitativa. La investigación trabajó con una muestra de 225 mujeres, de 15 a 65 años. En los resultados se evidenciaron niveles altos de inteligencia emocional, especialmente en la dimensión de percepción emocional, la cual tiene una relación inversa con la violencia simbólica.

Romero (2021) analizó las conexiones entre la violencia de pareja, el apego adulto y la rabia rasgo-estado entre jóvenes universitarios. La muestra fue de 100 alumnos, sus edades eran de 18 y 25 años. Las herramientas empleadas fueron la Escala de Tácticas de Conflicto, el Inventario de Expresión de Ira-Hostilidad y el Inventario Revisado de Experiencias Cercanas en las Relaciones. En consecuencia, los resultados mostraron que en la resolución de conflictos y el

apego evitativo hay una relación negativa; entre la agresión derivada de conductas de devaluación y el estado de ira con respecto a la violencia de pareja; se demostró una relación positiva, por último, entre la resolución y la ira contenida se evidenció una relación positiva.

Vierira (2020), en su estudio determinó la relación que hay entre el sexismo ambivalente y las actitudes hacia la violencia de género en instituciones educativas. La muestra fue de 117 adolescentes hombres (46) y mujeres (71). Los resultados arrojaron una relación significativa entre el sexismo benévolo y violencia afectiva ($Rho=,220$; $p<,05$); se concluyó que a mayor creencia de que las mujeres son un grupo débil mayor será el daño psicológico.

Álvarez y Sánchez (2020), realizaron un estudio en Cusco para constatar la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en alumnos. La muestra fue de 309 alumnas, entre 18 a 26 años. Se utilizó el (CUVINO) así como el inventario de dependencia emocional (IDE). En los resultados se evidenció una relación significativa directamente proporcional, un porcentaje de Rho de Spearman $.576$, y un valor de significancia $.000$.

Horna (2020) estableció en su investigación en Lima Norte, para identificar la prevalencia de violencia de pareja en universitarios; la muestra fue de 150 jóvenes de la carrera de psicología de 17 a 35 años entre mujeres y hombres. El instrumento utilizado fue la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes, de esta manera, los resultados evidencian que los estudiantes reportan niveles altos de violencia en su relación de pareja (58%).

Guerrero (2020), investigó sobre la violencia en el noviazgo en estudiantes que pertenecen a una universidad pública de Lima Metropolitana, utilizando una muestra de 402 jóvenes, con edades de 18 a 29 años. El instrumento empleado fue (CUVINO). Por otro lado, en los resultados, el 84.8 % sufrieron de violencia en pareja, adicional a esto, se mostró que la conducta de violencia en el noviazgo que más sufrieron fue el desinterés hacia sus sentimientos por parte de su pareja.

Sernaque (2021), realizó un estudio que tuvo como uno de sus objetivos correlacionar la educación, respecto a las actitudes machistas, con la violencia contra la mujer, donde la muestra fue 328 universitarios de 18 a 30 años, por lo que

emplearon como instrumentos encuestas. Los resultados arrojaron que existe correlación entre la educación y la valoración de violencia contra la mujer ($Rho=,427$; $p=,000$) de manera significativa positiva de intensidad media.

Baldeón y Ponce (2022), realizó un estudio que tuvo como uno de sus objetivos correlacionar la violencia simbólica, con el miedo e intolerancia a la soledad en 115 madres jóvenes de una institución educativa de edad entre 18 a 45 años, por lo que emplearon como instrumentos encuestas. Los resultados reflejaron que existe correlación entre la educación y la valoración de violencia contra la mujer ($Rho=,301$; $p=,001$) de manera significativa positiva de intensidad baja.

Por lo tanto, la violencia simbólica y la violencia de pareja se presentan de distintas formas, afectando a la persona víctima de esta. Cabe resaltar que en nuestro país las investigaciones acerca de estos tipos de violencia son mínimas.

De acuerdo a las investigaciones anteriormente mencionadas, la violencia ha sido estudiada por diferentes autores debido al notorio incremento de casos y como esta se puede desarrollar en diferentes contextos. Para la OMS (1998), la violencia se refiere al uso de la fuerza física, el cual se puede dar en forma de amenaza o haciéndola efectiva en contra de otra persona, de un grupo social, o de uno mismo; esto puede tener como resultado daños físicos, psicológicos e incluso ocasionar la muerte.

Respecto a las teorías relacionadas con la violencia simbólica, Bourdieu (1996), a mediados de la década de los 70 estableció el término violencia simbólica, y la caracterizó por la conducta de ejercer una acción dominante por parte del dominador, esta violencia se produce de forma indirecta, quiere decir que no existe un contacto físico, motivo por el cual el dominado no es consciente de dicho acto.

Bourdieu (1999), introduce dentro de su teoría un concepto fundamental el cual se centra en el “habitus”, término en el que se describen ciertas conductas las cuales dentro de la cultura han sido naturalizadas y asociadas a los valores del individuo. Por lo tanto, el “habitus” es el resultado de la interiorización de la estructura social, esto quiere decir la persona crea sus propios conceptos socialmente.

Bourdieu (2000) refiere en su teoría que la violencia simbólica no puede darse sin la contribución de los individuos. Esto quiere decir, que la persona naturaliza e interioriza las relaciones de poder, permitiendo ser sometidos, sin marcar límites que le permita percibir y pensar. En este sentido, se puede observar que dicho acto, es considerado una violencia no previsible, pero que es real ya que tiene efectos sobre el individuo.

Asimismo, Bourdieu, (2000); citado por Gómez y González, (2013), indican que para hablar sobre la violencia simbólica es importante considerar la noción de la “dominación masculina”, en donde se evidencia la imposición y sumisión paradójica. En este sentido, la violencia simbólica es considerada una violencia amortiguada, ya que es invisible e insensible para las víctimas y se ejerce principalmente por medio de los símbolos de la comunicación, del reconocimiento y en la mayoría de los casos del desconocimiento.

Por otra parte, Galtung (1998) menciona dentro de su teoría el “triángulo de la violencia” que la violencia se puede comprender como una figura triangular, en donde las personas solo pueden ver la superficie o punta (violencia directa), pero para que esta se desarrolle, tiene una base, y se evidencia en la violencia estructural, así como la violencia cultural. Galtung considera que la violencia cultural se relaciona con la violencia simbólica, ya que esta se genera por los medios simbólicos, las creencias, el lenguaje, la comunicación, entre otros, motivo por el cual, es difícil de identificar ya que está socialmente normalizada.

Caña (2022), indica que la violencia simbólica se genera en diferentes contextos, considerando dentro de ella la siguiente clasificación: En primer lugar, hace referencia a los medios de comunicación, los cuales utilizan como elemento principal el lenguaje que en muchos casos suele ser discriminatorio, esta situación degrada la imagen de la mujer y coloca al varón en una postura superior, por medio de frases tales como “solo lloran las niñas”. Dentro de ellos, se consideran los siguientes medios: Radio y televisión: En estos dos campos, se observa que se utiliza un lenguaje degradable, así como la exhibición de la figura e imagen de la mujer andina, ya que esta es objeto de burla o mofa. Esta situación se pone en evidencia por medio de los programas relacionados a la comedia, en donde se muestran características femeninas ya sean físicas o psicológicas que tienden a

verse exageradas. Adicional a ello, se observa que la mujer joven y de estatus social elevado, es considerada imagen de telenovelas, marcando así los estereotipos de belleza (Caña, 2022). La publicidad: Para este campo, se toma como referencia la venta de imagen de la mujer, la cual en su mayoría se da de forma estereotipada y errada. Ante esto, se puede observar publicidad relacionada con elementos de cocina, de aseo, productos de belleza, entre otros, en donde es la mujer quien representa dicha imagen (Caña, 2022).

En segundo lugar, Caña (2022), hace referencia a los medios tecnológicos, los cuales tienen una función activa, principalmente porque se logra interactuar de forma inmediata por medio de la conectividad. Sin embargo, así como brinda beneficios de comunicación, esta también puede generar una gran problemática.

Redes sociales: Es considerado un medio masivo y de modalidad activa, puesto que en la actualidad existe una interacción constante, el cual, si se maneja desde un punto de vista positivo, existe un mayor acceso a la información. Pero, por otro lado, desde una perspectiva negativa, este recurso se convierte en un medio en donde se puede desarrollar el Cyberacoso hacia la mujer. Ante esta situación, se consideran los estereotipos físicos, el rol de la figura femenina, entre otros. Así mismo, las redes sociales generan la difusión de “memes” los cuales en su mayoría son ofensivos, ya que degradan y minimizan la imagen de la mujer (Caña, 2022).

Videojuegos: En este campo los videojuegos realizados en línea se consideran desde una perspectiva universal, en masculino, ya que como se ha mostrado en otros medios de comunicación, ya sean radio, redes sociales, televisión u otros medios de comunicación, que esta actividad suele ser poco frecuente para las mujeres. Sin embargo, en este medio se observa que es un campo poco mencionado de discriminación hacia la figura femenina y es menor la existencia de intimidación en el juego o durante el transcurso de la misma (Majarin, 2021).

Por último, en tercer lugar, se encuentran los contextos cercanos en donde la persona interactúa con frecuencia, lo que establece patrones de comportamiento, el cual permite interactuar con la sociedad y el entorno (Caña, 2022). Aquí se ubican

los centros de estudios y/o trabajo: Este espacio dedicado a la educación superior o el lugar de trabajo se convierte en un entorno donde la violencia simbólica puede intensificarse o transformarse. Sin embargo, dentro del contexto Latino no se logra evidenciar dicho concepto puesto que los profesores juegan un papel pasivo en cuanto a la erradicación de la violencia, la cual se ve reflejada por medio de las bromas o la participación dentro de clases (Pinzón et al. 2019).

La familia: El ambiente familiar es un lugar de formación en donde se dan los procesos de relación y el papel que cumple o desempeña cada uno de los integrantes ante la sociedad. No obstante, si bien la familia es un punto clave para un desarrollo positivo, también se transmiten estereotipos de poder los cuales son aprendidos e imitados, estos se relacionan en su mayoría con la preponderancia del hombre, la desigualdad entre la figura femenina o masculina, y la educación tradicional con la que fueron inculcados los cuidadores (Alvarez-Larrauri y Macellari, 2009).

Por otro lado, la violencia de pareja, se muestra como la acción o conducta que se manifiesta dentro de una relación amorosa, en donde se produce violencia física, psicológica y sexual, así como también afección económica, teniendo en cuenta, además, que no está solo direccionada a las relaciones conyugales. De acuerdo a los conceptos acerca de la violencia de pareja, Cáceres y Cáceres (2005) mencionan que, con mayor frecuencia se van recopilando más antecedentes acerca de la violencia, con relación de los mecanismos implicados en la misma cuando ésta se da en el contexto de una unión íntima.

Bandura (1987) en su teoría del aprendizaje social, mencionó que toda persona a la edad temprana aprende mediante la observación e imitación a ser violenta. Es decir, las conductas aprendidas dentro de un vínculo familiar o social suelen realizarse en otros espacios, dando mayor posibilidad a que en la edad adulta se repitan las mismas reacciones que han sido observadas en la niñez.

Walker (1970) en su teoría del círculo de la violencia, refiere que puede existir tres escenarios dentro de una relación de pareja: ocurren maltratos físicos, por lo que, las víctimas sufren de abuso verbal y emocional. En el segundo ciclo empiezan los eventos de violencia, pueden llegar a escenarios de maltrato físico.

Como último y tercer ciclo, se evidencia la reconciliación, el victimario se muestra arrepentido y realiza promesas para cambiar sus conductas.

Perrone y Nanino (2006) desde el enfoque sistémico, plantearon cuatro premisas relacionadas a la VP: 1) es el resultado de un fenómeno interaccional, es decir, ambas personas lo generan por pautas comunicativas. 2) La pareja está implicada en las manifestaciones que desarrolla la violencia íntima. 3) todas las personas son autónomas por lo que es decisión propia garantizar su seguridad. 4) es posible que una persona pueda presentar conductas violentas y el entorno desencadena la problemática. Así mismo, consideran que la violencia de pareja es un problema centrado en la dinámica relacional, donde ambos individuos son los partícipes de la continuidad de dicha violencia.

Bronfenbrenner (1979, como se citó en Bejarano y Vega, 2014) en su teoría ecológica de los sistemas, expone que los orígenes de la violencia de pareja tienen diferentes causas, ya que, la interacción en entornos sociales influye en el desarrollo personal, relacional y cognitivo de un individuo. A partir de ello, se divide este estudio en cuatro factores: microsistemas, mesosistema, macrosistema y exosistema.

Homans (1961) en la teoría del intercambio social, sustenta que se establecen vínculos cuando existe una correspondencia entre ambas personas para mantener una relación sentimental sana, de este modo, la presión social suele cambiar algunos comportamientos y al no otorgar un equilibrio, inician los primeros maltratos entre la pareja.

Gonzales y Santana (2001) manifestaron que esta agresión se instala en las relaciones de forma gradual, ya que, no se manifiesta hasta la convivencia, en ocasiones suele producirse indicios que alertan a las personas que van a iniciar una relación, reflejando principalmente, agresividad, humillaciones, aislamiento y/o desprecio. Corsi y Ferreira (1998) identificaron una serie de conductas que suelen surgir en la presencia de la violencia de pareja. Las más resaltantes son la agresividad verbal, el aislamiento, la humillación, la falta de reconocimiento de los errores, y desprecio hacia la víctima, entre otros.

Rosales et al (2017) indicaron que los daños que causa esta violencia generan el motivo de una gran preocupación, puesto que esta incidencia no se da de manera desconocida, sino que es preparada por la desigualdad y jerarquías de poder, ya sea real o simbólica, ignorando los derechos de las demás personas.

De acuerdo a Rodríguez-Franco et al. (2010) la violencia de pareja está compuesta por dimensiones, la primera es el desapego, enfocado en la indiferencia y falta de cortesía que existe en la relación sentimental, secuencialmente se da un posible distanciamiento sentimental sin aún terminar la relación, generando un nivel alto de inestabilidad en la víctima.

Del mismo modo, la segunda dimensión es la humillación, desarrollada por toda crítica hacia la pareja en contra de su integridad personal, afectando de manera notoria la autoestima de la persona violentada, debido a que estos sucesos dañan de forma directa de actuar, pensar y de autoevaluarse físicamente. Es decir, el victimario genera diversas críticas sobre la persona, que en su mayoría se direccionan a aspectos negativos, provocando daños sobre la dignidad de la pareja. Esta situación puede generar que la víctima pierda su valor como persona, convirtiéndose en un ser manipulable (Rodríguez- Franco et al., 2010).

Así mismo, la coerción es identificada como la presión ejercida sobre algo hacia otra persona, llegando a producir mentiras y/o amenazas que involucran una gran manipulación para convencer a no culminar con la conexión sentimental (Rodríguez-Franco et al., 2010).

La agresividad física se caracteriza por todo daño que utiliza la fuerza física, causando daño y sufrimiento a la víctima. Es decir, este tipo de violencia inicia por jalones y empujones, llegando a lesiones más graves, ya que, al inicio no suelen verlo como una conducta realmente agresiva (Rodríguez-Franco et al., 2010).

Para García et. al (2005) la violencia de pareja se clasifica en: violencia psicológica, física, sexual y económica, en función de los actos ocurridos. Por ello, la violencia física se manifiesta a través de golpes, patadas, mordiscos, puñetes, jalones, empujones y es posible llegar hasta los estrangulamientos.

La violencia psicológica es la más complicada de identificar, puesto que, se caracteriza en lo siguiente: ataques verbales, bloqueo para tomar decisiones,

chantajes, amenazas en contra de la integridad, insultos, humillaciones y prohibiciones, en muchas situaciones la víctima no es consciente del maltrato, por ello suele permitirlo y no denunciar (García et., al 2005).

La violencia sexual es otro tipo reflejado dentro de la violencia de pareja, donde, por más que exista un vínculo afectivo el agresor se visualiza realizando acciones de sexo forzado, ya sea de manera anal, genital u oral, incluyendo además el maltrato físico (golpes, patadas, bofetadas y/o mordiscos), así como exigiendo la visualización de películas o fotografías pornográficas (García et., al 2005).

Así también, la violencia económica, limita o controla la actividad financiera, impidiendo que la víctima la gaste en su beneficio, con el fin de mermar su independencia. En ese sentido, este tipo de violencia es cada vez más novedoso porque la persona agraviada, además, sufre un daño psicológico donde se muestran desvalorizadas (García et., al 2005).

II. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio es de tipo básico, ya que emplea diferentes conceptos teóricos, los cuales permitieron servir de base para ampliar el conocimiento científico, así mismo permitió tener un estudio completo sobre las problemáticas (CONCYTEC, 2018).

Cuenta con un diseño de tipo no experimental, es decir no se manipularon las variables (Agudelo et al., 2010). Así mismo, fue de corte transversal, debido a que se analizó el estado de las variables en un determinado momento. Por último, se utilizó un nivel descriptivo-correlacional ya que se examinó la relación de ambas variables (Hernández et al., 2018).

3.2 Variables y operacionalización

Variable: Violencia simbólica

Definición conceptual: Es considerada una violencia invisible para sus víctimas, ya que esta no se percibe porque se presenta de forma amortiguada, y esta se relaciona con los símbolos sociales de comunicación (Bourdieu, 1998).

Definición operacional: Se mide por medio de los puntajes obtenidos dentro de la Lista de cotejo de Violencia simbólica (VISI-12), los cuales se categorizan por dos niveles: bajo (0-6) y alto (7-12), la autoría corresponde a Caña (2022).

Dimensiones: Unidimensional

Indicadores: Los indicadores están divididos por: Medios de comunicación, entornos cercanos y tecnología.

Escala de medición: La escala es de tipo ordinal, la cual estuvo compuesta por 12 ítems.

Variable: Violencia de pareja

Definición conceptual: Presaghi et al. (2015), la violencia de pareja se presenta cuando se produce algún tipo de sufrimiento, daño, y/o dolencia de forma directa o indirecta con la persona que se tiene una relación sentimental.

Definición operacional:

Da referencia a las puntuaciones que corresponden al cuestionario de violencia entre novios (CUVINO-R).

Escala de medición: Corresponde a la escala de tipo ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población:

Conjunto que coincide con una progresión determinada (Hernández et. al 2018). De acuerdo con el INEI (2019), se identifica una población conformada por estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, con un total de 13.3% (539, 671).

Criterios de inclusión

- Estudiantes universitarias de Lima Metropolitana.
- Tener o haber tenido una relación de pareja de por lo menos 3 meses
- Estudiantes de 18 hasta 28 años.

Criterios de exclusión

- Estudiantes universitarias que no han tenido una relación sentimental.
- Menores de 18 o mayores de 28 años.
- Estudiantes universitarios varones.

Muestra

De acuerdo a López (2004), refiere que es considerada un grupo o pequeño fragmento de la población en donde se pretende realizar la investigación. En tal sentido, la muestra fue de 260 estudiantes universitarias, entre edades de 18 a 28 años.

Tabla 1

Datos sociodemográficos

		f	%
Edad	18 - 23	130	50.0
	24 - 28	130	50.0
Tipo de Universidad	Pública	72	27.7
	Privada	188	72.3
Total		260	100

En la tabla 1, se observan los valores de las variables sociodemográficas. Donde se evidencia que el rango de edades de 18 a 23 años registra el 50%, así como del rango de 24 a 28 años, también alcanzó el 50%. Por otro lado, respecto al tipo de universidad, se muestra que el 72.3% corresponden a universidades privadas, mientras que el 27.7% pertenecen a universidades públicas.

Muestreo

López (2004) menciona que es un método empleado en la selección de los componentes de una muestra de la población, considerando que se cumplan con los criterios de la investigación. Se utilizó el muestreo no probabilístico, ya que el reclutamiento de las participantes se dió bajo los criterios que se han visto convenientes (Otzen y Manterola, 2017).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se aplicó la encuesta para obtener la información y datos, puesto que permite una gran cantidad de recolección sistemática en un periodo corto de tiempo (Maya, 2014).

Instrumentos: Estos son los recursos que se emplearon para la investigación, con la finalidad de recopilar información a través de diferentes preguntas que constan de componentes las cuales fueron respondidas por la población, en donde se midió, procesó e interpretó de forma estadística (Arias, 2020).

Lista de cotejo de Violencia Simbólica (VISI-12), creado en Perú, por la autora Caña; este instrumento dispone de una aplicación individual o grupal, el cual es apto para jóvenes y adultos. La finalidad es evaluar el nivel general de la violencia simbólica. Por último, el instrumento es de tipo unidimensional, cuenta con 12 ítems, y su duración es de 10 minutos. En las indicaciones se solicitará: Señalar de forma negativa (No) o afirmativa (Sí), con la que considere que ha percibido.

El objetivo del instrumento es identificar la ausencia o presencia de V. S. de forma general, centrado en 12 reactivos, con una escala tipo dicotómica el cual tiene 2 alternativas (0=No y 1=Sí). Para interpretar la escala se efectuará por medio del puntaje total, esto quiere decir que se obtendrá la suma de cada uno de los reactivos. Posterior a ello, se ubicará dentro del rango de puntuación: (0-6 puntos) No hay violencia simbólica y (7-12 puntos) Sí hay violencia simbólica.

Respecto a las propiedades psicométricas del instrumento, esta se dio inicio con la búsqueda de bibliografías las cuales estaban relacionadas con el tema, para esto se propusieron 12 reactivos, el cual fueron evaluados por 5 jueces, y se consideraron de acuerdo a los criterios, tal como la experiencia en el campo de la psicología, demostrando así el renombre y grado académico en la comunidad. Esto se evidencia en los años de experiencia ya sea como docentes universitarios o profesionales.

De acuerdo a ello, se realizó el primer piloto, aplicando un AFC, para ello se utilizó la prueba de (KMO) y esfericidad de Barlett, en el cual se observó un valor de 665, por lo que se consideró que indicaba un valor aceptable. Adicionalmente a ello, se desarrolló la matriz de componentes para el instrumento propuesto, en este

punto se identificó que registra un 36%, por debajo de lo esperado. La lista de cotejo mostró una validez interna adecuada, correspondiente a los valores de ajuste χ^2/gf (2.00), RMSEA (.07), SRMR (.06), GFI (.99), CFI (.97), TLI (.97), NFI (.98) se observó que los ítems propuestos fueron adecuados, a excepción del ítem 10. Se evidenció un nivel aceptable de confiabilidad ($\omega=.765$).

Respecto a las cargas factoriales, presentó sólo un factor total de 12 ítems, los cuales oscilan entre .23 y .68, donde todos los reactivos muestran una carga adecuada. Por último, se ejecutó la prueba de sensibilidad y especificidad Curva ROC, donde se encontró que el instrumento registró valores entre 1.72% y 100% entre ambos elementos.

Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), el cuestionario original CUVINO fue creado por los autores Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010), en España. Compuesta por 42 ítems y 8 dimensiones, utilizando la escala de likert con 5 opciones, desde nunca (0), hasta casi siempre (4). Comprendiendo además que la clasificación es directa, lo que significa que cuanto más violentos son los jóvenes, mayor es la puntuación.

El objetivo de dicho instrumento fue evaluar la violencia que existe en una pareja. Cumple con una administración colectiva e individual, siendo apto para adolescentes y jóvenes entre 14 a 28 años de edad. Para ello cada participante revisará las preguntas y marcará según el indicador elegido, el tiempo de respuesta a la prueba es aproximadamente de 15 a 30 minutos.

De acuerdo a las propiedades psicométricas del instrumento, en la versión original de Rodríguez-Franco et al. (2010) desarrolló un análisis factorial confirmatorio, donde se muestran ocho factores de la violencia de pareja, evidenciando una varianza de 51.3% con un alfa de cronbach de 0.93 y en el alpha se obtiene entre un 0.50 y 0.81.

En un estudio (Alfaro et al 2017, como se cita en Alfaro et al, 2020), se utilizó el instrumento original, donde, fue rechazado por cerca de la mitad de los participantes, posiblemente debido a la extensión del cuestionario. Por lo tanto, este estudio trabajó con la versión revisada del mencionado instrumento (CUVINO-R).

Consta de 20 ítems que evalúan la victimización a partir de cinco factores: desapego, humillación, violencia sexual, coerción y violencia física.

La versión revisada fue abordada por Rodríguez-Díaz et al (2017), quienes eliminaron los ítems asociados a violencia de género, ya que consideraban que evaluaban conductas orientadas al sexo opuesto y no específicamente dentro hacia la relación de noviazgo y suprimieron violencia instrumental y castigo emocional. De igual forma se eliminaron diez ítems más, manteniéndose las propiedades psicométricas del test original con una consistencia interna para las cinco escalas entre 0.64 y 0.74 empleando el alfa de Cronbach y de 0.85 para la escala total.

La versión reducida del CUVINO, cuenta con las propiedades psicométricas para examinar este fenómeno, con valores de confiabilidad entre .729 a .901.

Basado en un análisis factorial exploratorio de la versión revisada, el resultado fue factible ($KMO=.944$; $p.=.000$). En el análisis se encontró que ninguno de los ítems muestra valores de extracción bajos, puesto que oscilan entre .481 y .808, por lo que la contribución de los 20 ítems es significativa a la explicación de los componentes.

En cuanto al análisis de confiabilidad, demostraron que existe consistencia interna entre los ítems que evalúan violencia en el noviazgo, así mismo, la escala total cuenta con un alfa de Cronbach = .928.

3.5 Procedimientos

Para proceder a ello, en primer lugar, se solicitó el permiso al coordinador de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, para utilizar el instrumento mediante una carta de solicitud. Luego se remitirá al creador del instrumento, a quien se le solicitará permiso para utilizarlo de manera adecuada para fines académicos. En segundo lugar, se procedió a realizar la elaboración del consentimiento informado, el formulario de evaluación y cuestionarios para posterior a ello se realice la impresión e implementación del instrumento a aplicar.

En tercer lugar, los datos obtenidos de ambos instrumentos se ingresaron al Microsoft Excel para realizar las debidas verificaciones del estado y lograr su respectiva codificación. En cuarto lugar, se procedió a ingresar los datos obtenidos

al paquete estadístico IBM SPSS versión 26, donde se ejecutó el análisis estadístico. Finalmente, en quinto lugar, se pasó a elaborar los cuadros, en donde se plasmarán los resultados obtenidos del estudio.

3.6 Método de análisis de datos

Para procesar los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, se utilizó el paquete de estadísticas SPSS versión 26. Se consideró la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, ya que, la muestra es mayor a 50 ($n > 50$), de tal manera se identifica que es una prueba no paramétrica (Romero, 2016), por consiguiente, se emplea el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para medir el grado de relación entre ambas variables (Martínez et al., 2016).

Respecto a los resultados, estos se mostraron por medio de los cuadros y tablas estadísticas, que en primer lugar fueron analizados, posterior a esto interpretados y finalmente se realizó la discusión, el cual logró un grado de significancia, una probabilidad de error del 5% y por consiguiente una posibilidad de triunfo del 95% en el nivel de confianza. (Hernández et al., 2010).

3.7 Aspectos éticos

American Psychological Association & American Psychological Association (2010), menciona que otorgar información de forma clara, garantiza la honestidad de los datos obtenidos por medio de la muestra, esto evitará una posible alteración del contenido que será objeto de estudio. La presente investigación se llevó a cabo considerando lo indicado por el código ético del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), quienes refieren de acuerdo al Artículo 24° que todo tipo de estudio en el cual interactúan seres humanos se necesita presentar el consentimiento informado. Asimismo, respecto al Artículo 26° menciona que toda información que provenga de una investigación debe mostrarse con los resultados reales y no incurrir en la falsificación y/o plagio. Adicional a ello, en el Artículo 36° indica que la información proporcionada por los participantes debe mantenerse en exclusiva reserva, respetando el anonimato y la confidencialidad de la misma.

Finalmente, de acuerdo con el Código de Ética de la Universidad César Vallejo (2020), refieren que para la realización de una investigación es importante respetar las normas, la honestidad y responsabilidad ya que estos regulan los

principios éticos. Dentro de ello, se encuentra el Artículo 4, en donde se menciona que toda investigación en la exista participación de seres humanos, se les debe de brindar información entendible y comprensible; de este modo se salvaguarda la integridad del participante.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de Normalidad de las variables violencia simbólica y violencia de pareja

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Simbólica	0.222	260	0.000
Violencia de pareja	0.151	260	0.000
Desapego	0.185	260	0.000
Violencia sexual	0.129	260	0.000
Coerción	0.137	260	0.000
Humillación	0.174	260	0.000
Violencia Física	0.183	260	0.000

Nota. gl= grados de libertad, Sig= Nivel de significancia.

La Tabla 2 presenta los resultados de la prueba de normalidad utilizando el estadístico de Kolmogorov-Smirnov. Se observa una significancia inferior a ($p < 0.00$) para ambas variables, así como para sus respectivas dimensiones, esto indica que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se optó por emplear una prueba no paramétrica; en consecuencia, se aplicó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para verificar las hipótesis planteadas.

Tabla 3

Correlación de las variables violencia simbólica y violencia de pareja (N= 260)

Variable	Estadísticos	Violencia simbólica
Violencia de pareja	Rho	,631**
	p	0,000

La tabla 3 muestra la relación entre las variables del estudio, dichas variables indican que existe correlación significativa positiva entre la violencia simbólica y la violencia de pareja (Rho= ,631; p=0,000).

Tabla 4

Correlación entre violencia simbólica con las dimensiones de violencia de pareja (N=260)

		Violencia de pareja				
Variable	Estadístico	Desapego	Violencia sexual	Coerción	Humillación	Violencia física
Violencia simbólica	Rho	,315**	,424**	,604**	,579**	,645**
	p	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

La tabla 4 muestra las relaciones que existen entre la variable violencia simbólica y las dimensiones de la violencia de pareja, donde se aprecia correlación significativa entre la violencia simbólica y la violencia física (Rho= ,645; p=0,000), correlación entre la violencia simbólica y la coerción (Rho= ,604; p=0,000), correlación entre la violencia simbólica y humillación (Rho= ,579; p=0,000), correlación entre la violencia simbólica y la violencia sexual (Rho= ,424; p=0,000) y una correlación entre la violencia simbólica y el desapego (Rho= ,315; p=0,000).

Tabla 5

Descripción de los niveles de la variable de violencia simbólica (N=226)

Niveles	f	%
Bajo	31	13.72%
Medio	51	22.57%
Alto	144	63.72%

La información proporcionada en la Tabla 5 revela la presencia de violencia simbólica, teniendo en cuenta solo a los encuestados que si percibieron esta violencia (226 encuestados). Por lo que se distribuyó en tres niveles: alto, con un 63.72% de los participantes; medio, con un 22.57%; y bajo, con un 13.72%. En consecuencia, la mayoría de los encuestados señalan que la violencia simbólica se experimenta mayormente en un nivel elevado.

Tabla 6

Descripción de los niveles de la variable de Violencia de pareja (N=260).

Niveles	f	%
Bajo	28	10.80%
Leve	56	21.50%
Moderado	134	51.50%
Severo	42	16.20%

En la Tabla 6 se presentan los resultados descriptivos de los niveles de la variable de violencia de pareja. Se observa que el 51.50% de los casos muestran un nivel moderado de violencia de pareja, el 21.50% exhibe un nivel leve, el 16.20% indica un nivel severo de esta forma de violencia, mientras que el 10.80% registra un nivel bajo. En consecuencia, la mayoría de encuestados indican que hay persistencia de un nivel moderado de violencia de pareja.

Tabla 7

Correlación entre violencia simbólica y violencia de pareja con los datos sociodemográficos (N=260).

Variable	Estadísticos	Tipo de Universidad	Edad
Violencia de simbólica	Rho	,151	0,073
	p	0,015	0,243
Violencia de pareja	Rho	0,023	0,022
	p	0,707	0,724

En la tabla 7 se presentan los resultados correlacionales de las variables y los datos sociodemográficos, donde se aprecia correlación directa débil significativa entre violencia simbólica y el tipo de universidad (Rho=,151; p=0,015); sin embargo, no se distingue una asociación significativa con la edad (Rho=,073; p=0,243); además, se observa que la violencia de pareja no se relaciona significativamente con el tipo de universidad (Rho=,023; p=0,707) y la edad (Rho=,022; p=0,724).

V. DISCUSIÓN

La violencia simbólica no ocurre sin la participación de las personas que la permiten, aunque puede parecer imprevisible, es una forma de violencia real que afecta a los individuos Bourdieu (2000). Teniendo en cuenta ello, el objetivo general del presente estudio fue establecer la relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, donde los resultados indicaron una correlación directa significativa ($Rho=,631$; $p=,000$), lo que da a entender que la violencia simbólica puede fomentar la aceptación común de los roles y actitudes de género, lo que a su vez puede desembocar en la violencia dentro de las parejas.

En este contexto, los hallazgos están parcialmente vinculados con la investigación de Romero (2021), que demostró una conexión directa y significativa entre la rabia contenida y el apego ansioso ($r_p=0.47$; $p<0.01$). Esto sugiere que, en una relación con alguien con apego ansioso, la pareja puede recurrir a tácticas simbólicas para mantener su control, lo que podría desencadenar respuestas de enojo. Este fenómeno encuentra respaldo en la teoría de Galtung (1998), quien describe la violencia como una estructura triangular, en otras palabras, la violencia directa es sólo la manifestación visible de un problema más profundo que incluye aspectos sociales, económicos y culturales.

Este resultado coincide parcialmente con lo obtenido por Vierira (2020), que determinó relación significativa entre el sexismo benévolo y violencia afectiva ($Rho=,220$; $p<,05$); por lo que se da a entender que a mayor creencia de que las mujeres son un grupo débil mayor será el daño psicológico. Esto podría deberse a la prevalencia de estereotipos físicos y al papel asignado a la figura femenina, que a veces puede generar ofensas y algunas veces daños psicológicos (ONVMGF, 2018).

La violencia suele originarse principalmente por la falta de conexión emocional en una relación, donde se percibe indiferencia y falta de respeto. Esto conduce a un distanciamiento emocional sin llegar a la ruptura, generando una gran inestabilidad en la persona afectada (Rodríguez et al., 2010). Por lo que se planteó para el primer objetivo específico de la investigación la relación de la violencia simbólica con las dimensiones de la violencia de pareja; donde los resultados

señalan que existe correlación directa significativa con y el desapego ($Rho=,315$; $p=,000$) de intensidad baja; también hay correlación directa significativa entre la violencia simbólica y la violencia sexual ($Rho=,424$) de intensidad baja; de la misma forma existe correlación directa significativa con coerción ($Rho=,604$) de intensidad media; de igual manera hay correlación directa significativa con humillación ($Rho=,579$) de intensidad media; y por último, existe correlación directa significativa con violencia física ($Rho=,645$) de intensidad media.

Los resultados de De la Villa Moral, et al. (2017), se relacionan parcialmente con los resultados observados en este estudio, ya que demostraron relación directa significativa entre la manipulación en la autoestima y la violencia en función de la percepción de la víctima ($Rho=,210$; $p=,002$), lo que da a entender que las actitudes manipulables en la autoestima aumentan la violencia en las parejas. Esto tiene sentido, como menciona Rodríguez et al. (2010), quienes señalan que estas conductas están vinculadas a la humillación. La humillación implica críticas hacia la pareja que afectan su integridad personal, teniendo un impacto significativo en la autoestima del individuo afectado. Estos eventos dañan directamente su forma de pensar, comportarse y evaluarse físicamente.

Teniendo en cuenta ello, los resultados discrepan estadísticamente con los resultados de Ramírez (2021), quién halló una relación inversa entre la inteligencia emocional y la violencia simbólica ($Rho=-,33$; $p<,01$), esto implicaría que una persona con baja inteligencia emocional podría tener dificultades para manejar el desapego de manera efectiva debido a las actitudes de violencia simbólica. Según García et al. (2005), existe respaldo para la idea de que, en numerosas situaciones, las personas pueden no ser conscientes del maltrato que están experimentando. Esto puede llevar a que bloqueen la toma de decisiones y acepten chantajes y amenazas contra su integridad sin darse cuenta. Como consecuencia, es común que las víctimas permitan estas situaciones y no denuncien el maltrato.

Es de gran importancia conocer que la violencia simbólica es un fenómeno que afecta a mujeres, hombres, niños, niñas, así como a las personas adultas (ONVMGF, 2020). Por ello, se dio a conocer el segundo objetivo específico, que aborda los niveles generales de violencia simbólica y de pareja, y los rangos de edad y tipo de universidad, donde, 63.72% indicó que se encuentra en un nivel alto,

el 22.57% en nivel medio y el 13.72% en nivel bajo; además, los resultados sobre la violencia de pareja indican que se percibe a un nivel moderado (51.5%), siendo más prevalente en personas de 18-23 años (50%) y 24-28 años (50%); por último, es relevante destacar que el 72.3% de estas personas pertenecen a universidades públicas de Lima Metropolitana.

Respecto a la violencia simbólica, coinciden con los resultados de Avendaño, Rueda y Luna (2021), que en una muestra de 291 universitarias, que en su mayoría son participantes de entre 15 y 20 años (59.8%), demostró que este tipo de violencia se manifestó en al menos el 23% de las mujeres ya que se han sentido rechazadas, ignoradas o presionadas por el programa universitario que cursan y en razón de su sexo; asimismo el 13,4% de las estudiantes refirió que al menos una vez se han sentido presionadas a ejecutar investigaciones no deseadas en razón de su sexo. Por otro lado, Pinzón et al. (2019), encontró, en una muestra de 300 estudiantes de universidades públicas y privadas, que el 70% de las entrevistadas afirmaron que nunca han experimentado una situación de violencia simbólica; esto sugiere que pueden influir factores externos en la presencia o ausencia de violencia simbólica.

Respecto a la violencia de pareja, los hallazgos coinciden con la investigación de Guerrero (2020), en 402 estudiantes de una universidad pública en Lima, según los hallazgos, el 84.8 % de los participantes experimentaron violencia en sus relaciones de pareja; además, se observó que la forma más común de violencia en el noviazgo fue la falta de interés por parte de la pareja hacia los sentimientos del otro. De igual forma, en el estudio de Horna (2020), se descubrió que el 58% de 150 jóvenes, tanto mujeres como hombres de entre 17 y 35 años, informaron experimentar niveles elevados de violencia en sus relaciones de pareja. Es de gran relevancia indicar que se puede dar en forma de amenaza o haciéndola efectiva en contra de otra persona, de un grupo social, o de uno mismo; esto puede tener como resultado daños físicos, psicológicos e incluso ocasionar la muerte (Organización Mundial de la Salud, 1998).

Respecto a los rangos de edad que más perciben este tipo de violencia, en los hallazgos de Garrido-Antón et al. (2020), se encontró que los jóvenes de 18 a 25 años perciben mayor violencia verbal y que este era el más frecuente entre las

parejas, en este grupo, el 45,26% informó que se comunican de manera hostil, y el 7,3% señaló que llegan a extremos de insultos y humillaciones. Este tipo de violencia percibida abarca lo que se conoce como violencia psicológica, esto incluye ataques verbales, impedimentos para tomar decisiones, chantajes, amenazas a la integridad, insultos y humillaciones (García et al 2005).

La noción de violencia simbólica se distingue por manifestarse a través de actos dominantes, y se manifiesta de manera indirecta, sin implicar un contacto físico directo (Bourdieu, 1996); no obstante, si esta forma de violencia se intensifica hasta involucrar un contacto físico directo, entonces se clasifica como violencia física, fenómeno que, según indican Cáceres y Cáceres (2005), está experimentando un aumento significativo en relaciones de pareja. Por lo que se planteó el tercer objetivo específico de la investigación que es establecer la correlación entre violencia simbólica y datos sociodemográficos (tipo de universidad y edad); y la correlación de violencia de pareja y datos sociodemográficos (tipo de universidad y edad); donde los resultados indicaron que existe correlación directa significativa entre la violencia simbólica y el tipo de universidad ($Rho=,151$; $p=,015$) de intensidad baja; sin embargo, no se distingue una asociación significativa entre la violencia simbólica y la edad ($Rho=,073$; $p=0,243$); de igual forma, se aprecia que la violencia de pareja no se relaciona significativamente con el tipo de universidad ($Rho=,023$; $p=0,707$) y la edad ($Rho=,022$; $p=0,724$).

Los resultados de Baldeón y Ponce (2022), se relacionan parcialmente con los resultados obtenidos en este estudio, ya que demostraron que existe relación directa significativa entre la violencia simbólica y el miedo a la intolerancia a la soledad ($Rho=,301$; $p=,001$) en madres jóvenes de una institución de edad entre 18 a 45 años, lo que da a entender que estos estudios se complementan al ofrecer una comprensión de cómo la violencia simbólica afecta a diversos grupos en diferentes contextos institucionales, esto resulta coherente, tal como señala Caña (2022), al destacar que la violencia simbólica surge en diversos entornos, particularmente en aquellos próximos a la persona con los que interactúa con regularidad, estos contextos establecen pautas de conducta que facilitan la interacción con la sociedad y el entorno circundante.

Por otro lado, los resultados de Álvarez y Sánchez (2020), discreparon parcialmente con el enunciado de la relación entre la violencia de pareja y datos sociodemográficos (tipo de universidad), ya que evidenció una relación significativa directamente proporcional, entre la violencia de pareja y la dependencia emocional ($Rho=,576$; $p=,000$) en alumnos de una institución privada de 18 y 26 años de edad. un porcentaje de Rho de Spearman $.576$, y un valor de significancia $.000$. Asimismo, Sernaque (2021), indica que la educación, dada por los educadores con actitudes machistas, se asocia con la valoración de violencia contra la mujer de manera directa significativa ($Rho=,427$; $p=,000$) de intensidad media en universitarios de 18 a 30 años. La identificación o falta de identificación de comportamientos violentos en diversas etapas de las relaciones de pareja y en entornos universitarios sugiere una inquietud significativa, este fenómeno no ocurre de manera fortuita, sino que se origina en desigualdades y estructuras jerárquicas de poder, desatendiendo así los derechos fundamentales de quienes se ven afectados (Rosales et al., 2017).

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se evidenció que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables violencia simbólica y violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana. (Rho= ,631; p=0,000).

SEGUNDA: Se halló correlación significativa entre violencia simbólica y las dimensiones de la violencia de pareja; la violencia física (Rho= ,645; p=0,000), coerción (Rho= ,604), humillación (Rho= ,579), violencia sexual (Rho= ,424), y el desapego (Rho= ,315).

TERCERA: Se halló que en la violencia simbólica se manifestó un 63.72% considerado un nivel alto, así como un 22.57% nivel medio, y un 13.72% como un nivel bajo. Por otra parte, en la violencia de pareja el 51.50% registró un nivel moderado, el 21.50% un nivel leve, el 16.20% un nivel severo y el 10.80% un nivel bajo.

CUARTA: Se halló correlación significativa entre la variable violencia simbólica y el factor tipo de universidad en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana (Rho=,151; p=,000).

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere que se siga realizando estudios, ya que son escasas las investigaciones sobre estas dos variables, de este modo se ampliara la información y permitirá adquirir nuevos conocimientos en el campo científico.

SEGUNDA: Desarrollar evaluaciones que permitan reconocer e identificar la violencia simbólica, para evitar la continuidad de esta problemática, con ello se estará previniendo el incremento de violencia sobre la población universitaria.

TERCERA: Fomentar el desarrollo de programas preventivos, así como un plan de intervención sobre la violencia simbólica y la violencia de pareja ya sea en centros privados o públicos, con la finalidad de concientizar y que a futuro los índices de violencia se vean disminuidos.

CUARTA: Desarrollar nuevos estudios con otro tipo de población, en donde se consideren aspectos sociodemográficos con mayor amplitud de edad, estado civil, grado de instrucción; a fin que teóricamente puedan ser comparadas con la población estudiada en la presente investigación.

REFERENCIAS

- Agudelo G., Aigner M., y Ruiz Restrepo J. (2010). Experimental y no-experimental. *La Sociología En sus escenarios*, (18). <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/2622>
- Aldana, M. (2020). Una aproximación sociológica al feminicidio: situaciones y escalamientos en La Paz y El Alto. *Temas Sociales*, (47), 68-97. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S004029152020000200004&script=sci_arttext
- Alegría del Ángel, M., & Rodríguez Barraza, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alfaro Urquiola, A., Muñoz-Reyes, P., y Velásquez Olguín, C. (2017). Factores asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios de la ciudad de La Paz. Manuscrito en preparación.
- Alfaro, A. (2020). Validación del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO-R) en una muestra de jóvenes Paceños. *Ajayu*, 18(1), 102-120. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n1/v18n1_a05.pdf
- Alvarez, Y., y Sanchez, D. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional de estudiantes de un Instituto Superior Privado, Cusco, 2020* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58810/Alvarez_AYR-Sanchez_YD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarez-Larrauri, S., y Macellari, L. (2009). Bio-intersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar. *Cuicuilco*, 16(45), 191-207. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018516592009000100009&lng=es&tlng=es
- American Psychological Association & American Psychological Association. (2010). Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. American Psychological Association. <https://www.apa.org/ethics/code>

- Arias, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Avendaño, W. , Rueda, G. Y y Luna, H. (2021). Manifestaciones de violencia simbólica en mujeres universitarias. Revista *Redipe*, 10(10), 165-176. <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/1058/Manifestaciones%20de>
- Baldeón, R. y Ponce, F. (2022). Violencia simbólica y dependencia emocional en madres de una institución educativa pública de Orcutuna, 2022. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5036/T037_BALDEON_PONCE_T.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Bandura, A. (1987). Thought and action: social foundations.
- Barnett, O. Miller-Perrin, C. y Perrin, R. (1977). Family violence across the lifespan. Londres: Sage
- Bejarano Cajachagua, C. y Vega Falcón, L. (2014). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. –J.) [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión] Repositorio Institucional – Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Oxford: Polity Press.
- Bourdieu, P. (1996). *La reproducción*. Distribuciones Fontamara. <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. <https://doi.org/10.4000/cli.201>
- Bourdieu, P. (1999). Meditaciones Pascalianas. *Anagrama*, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5851810>
- Bourdieu, P. (2000). Sobre el poder simbólico. *UBA/Eudeba*.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Paidós Ibérica.

- Caña, I. (2022). *Estudio comparativo sobre el burnout estudiantil en universitarias peruanas víctimas y no víctimas de violencia simbólica en Lima Metropolitana, 2022* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95360/Ca%
%b1a_FIB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95360/Ca%c3%b1a_FIB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castro, R., & Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de saúde pública*, 19(1), 135-146. <https://www.scielosp.org/pdf/csp/v19n1/14913.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Código de Ética y Deontología, Adaptado al Estudio Nacional y a la Ley N° 30702. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica – Reglamento RENACYT. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
final.pdf
- Corsi, J. y Ferreira, G. (1998). Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar. Buenos Aires: Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar
- Cronbach, L. y Shavelson, R. (2004). My current thoughts on coefficient alpha and successor procedures. *Educational and Psychological Measurement*. 64(3), 391-418. <https://cutt.ly/MweAPsOj>
- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 96-107. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

- Dios, F. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de Violencia entre novios universitarios* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo. Dios_CFK-SD.pdf (ucv.edu.pe)
- Florentino, M. (1999). La violencia en la pareja. *Revista Panam de Salud Pública*, 5(4), 247-258. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v5n4-5/v5n4a4.pdf>
- Flores, P., & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147-160. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R. Reconstrucción, Reconciliación, y Resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, Spain: Bakeaz y Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- García-Linares, M., Pico-Alfonso, M., Sánchez-Lorente, S., Savall-Rodrigue, F., Celda-Navarro, N., Blasco-Ros, C., & Martínez, M. (2005). Assessing Physical, Sexual, and Psychological Violence Perpetrated by Intimate Male Partners Toward Women: A Spanish Cross-Sectional Study. *Violence and Victims*, 20(1), 99-122. <https://doi.org/10.1891/vivi.2005.20.1.99>
- Garrido-Antón, M., Arribas-Rey, A. y De Miguel, J. y García-Collantes, Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19. <https://www.redalyc.org/journal/5177/517764862002/html/>
- Gomes, R. (2008). A dimensão simbólica da violência de gênero: uma discussão introdutória. *Athenea digital*, 237-243. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n14.520>
- Gómez, K. y Gonzáles, M. (2013). *Violencia simbólica en las relaciones de pareja* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Autónoma de México. <file:///C:/Users/HOLA/Downloads/VIOLENCIA%20SIMB%3%93LICA%20EN%20LAS%20RR%20DE%20PAREJA.pdf>

- Gonzales, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Revista Psicothema*, 13(1), 127-131.
<https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7856/7720>
- Graña, F. (2012). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias “masculinas”: cambio y continuidad en la discriminación de género. *PRAXIS educativa*, 12(12), 77-86.
<https://www.redalyc.org/pdf/1531/153112902008.pdf>
- Guerrero, F. (2022). Violencia en el noviazgo en estudiantes de una Universidad Pública de Lima Metropolitana [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://cutt.ly/6wePRfUX>
- Guilford, J. (1954). *Psychometric Methods*. McGraw-Hill. (2°ed)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación (5° ed). *Educación*. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. y Moreno, L. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Ciencias. https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC_breve.pdf
- Hernández, B. (2020). Inteligencia emocional y violencia de pareja en la adolescencia y juventud: un análisis diferencial en función del género. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/18908>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación* (6° Ed). McGraw. Hill. <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
- Horna, D. (2020). *Violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/25098>
- Homans, G. C. (1961). The humanities and the social sciences. *American Behavioral Scientist*

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Educación universitaria. Número de alumnos/as matriculados en universidades públicas y privadas, 2008-2018. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1680/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Ipia-Ordóñez, N. V., Ortega-Vallejo, D. F., Acosta-Mora, P. A., López-Lasso, W. A., Martínez-Rodríguez, J. E., Corrales-Zúñiga, N. C., ... & Cedeño-Burbano, A. A. (2019). Impacto de las condiciones sociodemográficas sobre el control prenatal en Latinoamérica. *Revista de la Facultad de Medicina*, 67(3), 519-523. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n3.69536>
- Janos, E., & Pezzia, A. E. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Límite: Revista de Filosofía y Psicología*, 10(33), 5-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6612104>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, 2000. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Revista punto cero*, 9(8), 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Llosa, S. y Canetti, A. (2018). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262019000100138#B18
- Majarín, Y. (28 de enero del 2021). *Los videojuegos siguen recreando estereotipos y violencia contra las mujeres*. Ameco Press: Información para la igualdad. <https://amecopress.net/Los-videojuegos-siguen-recreando-estereotipos-y-violencia-contra-las-mujeres>

- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de la investigación*. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Moral, J. y López, F. (2013). *Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552364005>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019). *Violencia simbólica. Impacto en las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://observatorioviolencia.pe/violencia-simbolica-impacto-en-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar/?print=pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1998). *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/42651/violenceprioritythemes.p.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. Resumen del Informe*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x_spa.pdf
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*, (22), 161-182. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a09.pdf>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Sampling techniques on a population study. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_abstract&tlng=en

- Pazos, R. y Oliva, H. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 148-159. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>
- Peixoto, J. y Gasselo, K. (2008). Violencia de Género: nuevas realidades y nuevos retos. *Revista Saúde e Sociedade* 17(3), 161-170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=406263702016>
- Pérez, A., Garcés Estrada, C., & Castillo Collado, L. (2020). Universidad y violencia de género: Experiencia en estudiantes universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 59-77. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200059>
- Perrone, R. y Nannini, M. (2006). Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional.
- Pinzón, E., Armas, R., Aponte, M. y Useche, M. (2019). Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias. *Ánfora*, 26(46). <https://www.redalyc.org/journal/3578/357857620004/html/>
- Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos*, (15-16), 7-9. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607050X2004000200001&script=sci_arttext
- Presaghi, F., Manca, M., Rodrigues, L. y Cursio, G. (2015). A questionnaire for the assessment of violent behaviors in young couples: The Italian version of Dating Violence Questionnaire (DVQ). *Plos One*. <https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0126089&type=printable>
- Ramírez, D. (2021). *Violencia simbólica e inteligencia emocional en mujeres de Lima metropolitana y Callao* [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20641/RAM%](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20641/RAM%20)

- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F., Bringas-Molleda, C., Antuña, M., Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 6, 45-52. <https://personal.us.es/jalocebo/wp-content/uploads/2016/07/Rodriguez-y-cols-2010-Validaci%C3%B3n-del-CUVINO-en-Espa%C3%B1a-y-Latinoam%C3%A9rica.pdf>
- Rodríguez-Díaz, F., Herrero-Olaizola, J., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paino-Quezada, S y Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of Dating Violence Questionnaire – R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17, 77-84. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33749097009>.
- Rodríguez-Franco, L., Gracia, C., Juarros-Basterretxea, J., Fernández-Suárez, A. y Rodríguez-Díaz, J. (2017). Generalist and Specialist Batterers in teen and Young Dating Violence: Implications for Development of Prevention Programs. *Action psychologica*, 14(2), 1-16. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20743>
- Romero, A. (2021). *Violencia de pareja, apego adulto e ira en universitarios de Lima metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima]. <https://cutt.ly/yweAFcG2>
- Ronzón-Tirado, R. C., Rey Yedra, L., & González-Flores, M. D. P. (2017). Modelos parentais e sua relação com a violência em casais do mesmo sexo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1137-1147. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1522317062016>
- Rosales, M., Flores, L. y Fernández, T. (2017). La violencia de pareja: Análisis en una población universitaria de Santo Domingo. *Revista Enseñanza e Investigación en psicología* 22(2), 174-182. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774004.pdf>

- Salinas Meruane, P., & Lagos Lira, C. (2014). Género, discurso crítico y violencia simbólica: un trinomio epistemológico en la prensa chilena entre 2006-2011. *Comunicación y Sociedad*, (21), 181-212. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188->
- Senaque, F. (2021). Actitudes Machistas y violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Lima Norte – 2020-2. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28083/Tesis.pdf?sequence=1>
- Theilheimer, G. (2015). *Conocimiento que tienen los estudiantes en tercer año de psicología clínica y ciencias jurídicas y sociales, del campus central de la universidad Rafael Landívar, sobre la violencia simbólica y sus efectos* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Theilheimer-Gretel.pdf>
- UCV (2020). Código de Ética en Investigación de la Universidad Cesar Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-ApruebaActualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Vierira, D. (2020). Sexismo ambivalente y actitud hacia la violencia de género en adolescentes de tres instituciones educativas de Chiclayo. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7782/Danielle%20Vieira%20de%20Oliveira.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Walker, L. (1978). El síndrome de la mujer maltratada. España: Desclée de Brouwer

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización

Operacionalización de la Violencia simbólica

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala	Valor final
Violencia simbólica	Para Bourdieu (1998), refiere que la violencia simbólica es considerada una violencia invisible para sus víctimas, ya que esta no se percibe porque se presenta de forma amortiguada, y está se relacionada con los símbolos sociales de comunicación	Puntajes obtenidos mediante la Lista de cotejo de Violencia simbólica (VISI-12) de Caña (2022)	Unidimensional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12	Medios de comunicación Tecnología Entornos cercanos	Dicotómica 0=No 1=Sí	No hay violencia simbólica: 0 a 6 puntos Sí hay violencia simbólica: 7 a 12 puntos

Operacionalización de la Violencia de pareja

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
Violencia de pareja	La violencia de pareja se presenta cuando se produce algún tipo de sufrimiento, daño, y/o dolencia de forma directa o indirecta con la persona que se tiene una relación sentimental (Presaghi et al 2015).	Da referencia a las puntuaciones que corresponden al cuestionario de violencia entre novios-CUVINO-R, conformado por tres niveles: leve, moderado y severo	Desapego Violencia Sexual Coerción Humillación Violencia Física	4, 8, 15, 16 2, 6, 14, 18 1, 5, 13, 17 9, 12, 19, 20 3, 7, 10, 11	Ordinal 0= Nunca 1= A veces 2= Frecuentemente 3= Habitualmente 4= Casi siempre

Anexo 2. Instrumentos

LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)

Elaborada por: Isabela Betzabeth Caña Florian (2022)

Modificada: 18 de febrero de 2022

Señale de manera afirmativa (Sí) o negativa (No) de manera sincera, con la que ha experimentado las siguientes situaciones:

	ÍTEM	SÍ	NO
1.	Me he sentido inferior luego de ver programas de televisión donde exhibían mujeres que encajan dentro de los “estereotipos ideales” (altas, delgadas, rubias, ojos claros, etc.).		
2.	Los comentarios o bromas machistas como “Las mujeres no sirven para conducir, ocasionan accidentes”, que se realizan en los medios de comunicación impactan de manera negativa en mí, sintiendo enojo, tristeza, denigración, humillación, etc.		
3.	Me he sentido ofendida al ver comerciales de televisión donde establecen que la mujer sólo debe ser una buena esposa, experta en temas del hogar (limpieza, cocina, etc.).		
4.	Me he sentido incómoda/intimidada y/o humillada al utilizar el cuerpo femenino como objeto sexual en afiches, carteles, periódicos y publicidad en general en la vía pública.		
5.	He leído o he recibido mensajes y/o comentarios discriminatorios, sexistas y/o insultantes por parte del sexo masculino (desconocidos y/o conocidos) por redes sociales.		
6.	Me he sentido aludida al ver contenido viral con contenido sexista o denigrante hacia las mujeres (incluye contenido sexual, rol de la mujer desde perspectiva machista, etc.).		
7.	Cuando juego videojuegos online he sido separada o no aceptada en partidas virtuales por ser mujer.		
8.	De acuerdo a mi perspectiva, el mundo “gamer” online es en general para la población masculina, ya que son pocas las veces que he jugado o una mujer de mi entorno participa de esta actividad.		
9.	En mi centro de estudios y/o trabajo he tenido que esforzarme más que mis compañeros varones por sobresalir.		
10.	En general, en mi aula de clases, los/las docentes promovieron la participación de alumnos por igual, es decir, brindar herramientas de participación a hombres y mujeres.		
11.	Desde pequeña, mis cuidadores me enseñaron que debo ser femenina al vestirme (vestidos y maquillaje), comportarme como una dama (cruzar las piernas al sentarme por ej.), y no decir groserías en público porque “esas no son cosas de una señorita”.		
12.	Personas de mi entorno (madre, padre, familia, amigos, etc.) me dijo que nunca debo tener relaciones sexuales con mi pareja, sino hasta después de “llegar de blanco al altar”, sino seré mal vista por los demás y catalogada.		

**Instrumento. CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS
(CUVINO-R)**

INSTRUCCIONES:

Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones afectivas de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes).

Opciones de respuesta:

- 0 = Nunca**
- 1 = A veces**
- 2 = Frecuentemente**
- 3 = Habitualmente**
- 4 = Casi siempre**

N°	Propuesta de adaptación de ítems	Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si lo engañas, lo quieres o si le eres fiel.					
2	Te has sentido obligada a mantener relaciones sexuales.					
3	Te ha golpeado.					
4	Es cumplidor con el estudio, trabajo y amigos, pero llega tarde a las citas de ustedes, no cumple lo que te promete y se muestra irresponsable					
5	Te habla sobre relaciones amorosas que imagina que tienes con otras personas.					
6	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
7	Te ha empujado o jaloneado.					
8	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.					
9	Te critica, subestima tu forma de ser y/o humilla tu amor propio					
10	Ha lanzado objetos peligrosos/contundentes contra ti					
11	Te ha herido con algún objeto.					
12	Ridiculiza tu forma de expresarte					


13	Te ha detenido para que no te vayas					
14	Te sientes forzada a realizar determinados actos sexuales.					
15	Ha ignorado tus sentimientos					
16	Deja de hablarte o desaparece por varios días sin dar explicaciones como forma de mostrar su enojo.					
17	Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estás estudiando, te Interrumpe cuando estás sola, etc.)					
18	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
19	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
20	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					


Anexo 3. Formulario virtual de los instrumentos

Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.

Estimada participante:
Reciba un cordial saludo, somos Diaz Carbonel Iris Odalina y Romero Luliquiz Eliane Fabiola, estudiantes del XI ciclo de la carrera de Psicología, perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo. Nos encontramos desarrollando una investigación con el propósito de obtener el Título Profesional. La invitamos a participar en la investigación titulada, "Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023".

Su participación es voluntaria, los datos entregados serán tratados de manera confidencial y anónima. Toda la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos.

idiazca@ucvvirtual.edu.pe [Cambiar de cuenta](#) 

 No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Consentimiento informado *

Doy mi consentimiento para la participación en un estudio denominado : " Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023 ". Además, deajo en claro que se me informó sobre las implicaciones del estudio:

- La participación es voluntaria.
- Los datos entregados serán tratados de manera confidencial y anónima.
- Toda la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos.

Acepto

No acepto

[Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Enlace: <https://forms.gle/zUVHKGE3DRoJYf9L9>

Anexo. Modelo de Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023.

Investigadoras: Diaz Carbonel Iris Odalina

Romero Luliquiz Eliane Fabiola

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023”, cuyo objetivo es establecer la relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y preguntas sobre la investigación titulada:” Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras:

- idadzca@ucvvirtual.edu.pe
- efromeror@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Anexo 5. Carta de permiso de instrumento



San Juan de Lurigancho, 7 de junio de 2023.

CARTA N°071-2023-UCV-CCP/Ps

Señora
Isabela Betzabeth Caña Florian

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las señoras:

Iris Odalina Diaz Carbonel Código: 6500095583 DNI: 76018736

Eliane Fabiola Romero Luliquiz Código: 7001208824 DNI: 70659800

Estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación titulado: "*Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarios y no universitarios del distrito de San Juan de Lurigancho, 2023*", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso del instrumento:

LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

San Juan de Lurigancho, 12 de setiembre de 2023.

CARTA N°070-2023-UCV-CCP/Ps

Señor
Luis Rodríguez Franco

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las señoras:

Iris Odalina Diaz Carbonel Código: 6500095583 DNI: 76018736

Eliane Fabiola Romero Luliquiz Código: 7001208824 DNI: 70659800

Estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación titulado: "*Relación de la violencia simbólica y la violencia de pareja en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2023*", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso del instrumento:

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO-R)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 6: Autorización del uso de instrumentos.

Gmail Buscar en el correo Activo UCV

AUTORIZACIÓN DE USO DE LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12) Recibidos x

IRIS ODALINA DIAZ CARBONEL mar, 11 jul 2023, 13:34 ★

Buenas tardes señorita Isabela Betzabeth Caña Florian, es grato dirigirme a usted. Mi nombre es Iris Odalina Díaz Carbonel, estudiante de X ciclo de la carrera

ISABELA BETZABETH CANA FLORIAN <ibcanac@ucvvirtual.edu.pe> para mi jue, 13 jul 2023, 20:18 ★ ↶ ⋮

Estimada estudiante, doy mi autorización de uso de la Lista de Cotejo de Violencia Simbólica (VISI-12), teniendo en cuenta la referencia correspondiente.

Muchos éxitos.

Quedo atenta a cualquier consulta.

...

El mar, 11 de jul de 2023, 1:34 p. m., IRIS ODALINA DIAZ CARBONEL <idiazca@ucvvirtual.edu.pe> escribió:

Buenas tardes señorita Isabela Betzabeth Caña Florian, es grato dirigirme a usted. Mi nombre es Iris Odalina Díaz Carbonel, estudiante de X ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. La presente es para solicitar su permiso y poder utilizar la Lista de Cotejo de Violencia Simbólica (VISI-12), que usted desarrolló y publicó.

Agradezco de antemano su gentil respuesta.

Buscar 21°C Nublado 05:39 17/01/2024

Gmail Buscar en el correo Activo UCV

PERMISO PARA UTILIZAR EL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO) Externo Recibidos x

ELIANE FABIOLA ROMERO LULIQUIZ 12 sept 2023, 18:27 ★

Buenas tardes señor Luis Rodríguez Franco, agradezco su gentil envío de los documentos acerca de su instrumento. La presente es para reiterar la solicitud...

LUIS RODRIGUEZ FRANCO <lurodr@us.es> para mi 4 oct 2023, 4:07 ★ ↶ ⋮

Disponen de la autorización solicitada y les adjunto información de interés. Incluyo una nueva versión del cuestionario destinada a la aplicación a ambos miembros de parejas de jóvenes y adolescentes

Un cordial saludo

Luis Rodríguez Franco
Sevilla (España)

De: ELIANE FABIOLA ROMERO LULIQUIZ <efromeror@ucvvirtual.edu.pe>
Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 1:27
Para: LUIS RODRIGUEZ FRANCO <lurodr@us.es>
Asunto: PERMISO PARA UTILIZAR EL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)

PERMISO PARA UTILIZAR EL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)

23°C Nublado Búsqueda ESP LAA 23:20 1/03/2024

Anexo: Matriz Evaluación de por juicio de expertos

Lista de cotejo de violencia simbólica (VISI-12)

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
"LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)"**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Tapia Cavero Elizabeth DNI: 29635106

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

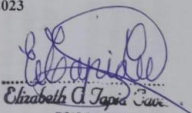
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Agustín	Especialista en niños y adolescentes y Terapia Familiar.	2008 - 2010
02	Universidad Federico Villarreal	Terapia familiar Sistémica.	2020 - 2023

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	Actualidad	Docente
02	Instituto Neuropediatría	Psicoterapeuta	Lima.		
03	Computiv				

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

12 de setiembre del 2023



Elizabeth A. Tapia Cavero
 PSICOLOGA
 C. Ps. P. 11564

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
"LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)"

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Poncha Huarcaya, Manuel DNI: 07285283

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Investigación	-
02			

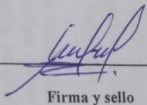
Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U.C.V.	Docente	Piura		
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

12 de setiembre del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma y sello

RTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
 "LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)"

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Sofía Sairiupac Santana DNI: 70932346

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psic. Educativa	2007 - 2012
02			

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	S.J.L.	2015 - 2024	Dictado de clases
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Sofía Sairiupac Santana
 Lic. en Psicología
 C. Ps. P 21639
 Mjtr. en Docencia Universitaria

Firma y sello

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
"LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)"**

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador **BOHORQUEZ BERNABEL FANY MERCEDES** **DNI: 08345696**

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Psicología Clínica	6 años
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Educación	5 años
03	Universidad Nacional Mayor de San Marco	Problemas de aprendizaje	2 años
04	Universidad César Vallejo	Maestría en psicopedagogía	2 años
05	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Maestría en Docencia Universitaria	2 años
06	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	3 años

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar vallejo		Lima	9 años	Docente

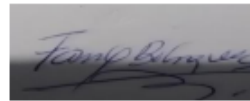
16 de enero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



BOHORQUEZ BERNABEL FANY MERCEDES
COLEGIATURA: C.Ps.P N° 0926

Cuestionario de violencia entre novios CUVINO-R

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Roncha Huarcaya, Manuel DNI: 07285283

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Investigación	
02			

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					
02					
03					

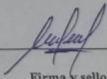
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

29 de octubre del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma y sello

RTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
 "LISTA DE COTEJO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA (VISI-12)"

Observaciones: Aclarar forma semántica, items 13.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Japia Casero Elizabeth Colombina DNI: 29685106

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional San Agustín	Niños y Adolescentes y terapia Familiar	2004 - 2010
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Terapia Familiar sistémica	2020 - 2023

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima		
02	Instituto Neuropediatrico	Terapeuta	Arequipa		
03	"Compartir"				

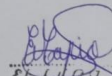
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

29 de octubre del 2023


Elizabeth G. Tapia Casero
 PSICOLOGA
 C. Pr. P. 11564

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
“CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS CUVINO-R”

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: BOHORQUEZ BERNABEL FNY MEREDES **DNI:** 08345696

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Psicología Clínica	6 años
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Educación	5 años
03	Universidad Nacional Mayor de San Marco	Problemas de aprendizaje	2 años
04	Universidad Cesar Vallejo	Maestría en psicopedagogía	2 años
05	Universidad Enrique Guzmán y Valle	Maestría en Docencia Universitaria	2 años
06	Universidad César Vallejo	Doctorado en Psicología	3 años

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

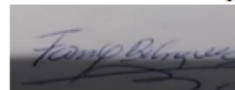
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar vallejo		Lima	10 años	Docente

16 de enero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma y sello

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Sofía Sairiupac Santana DNI: 70432346

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2007-2013
02			

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	S.J.L.	2015- Actualidad	
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Sofía Sairiupac Santana
Lic. en Psicología
C. Pa. P 21639
Mag. en Docencia Universitaria

Firma y sello

